ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7338482	CONTRATISTA	Ángela Marcela Pulido Quintero		
FECHA DE CONTRATO	27/01/2025	NIT / CC	20.401.208	TELÉFONO	3017550650
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO INTERNO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	02/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	29 / 03 / 2025	AL	28 / 04 / 2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94

[X] EXCELENTE (81 - 100) [ ] BUENO (61 - 80) [ ] REGULAR (41 - 60) [ ] DEFICIENTE (21 - 40) [ ] MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES Ninguna

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

FECHA DEL INFORME 02 / 04 / 2025

ASPECTOS GENERALES					
TIPO DE INFORME	AVANCE X	FINAL	PERIODO DEL INFORME	DESDE 29 / 03 / 2025	HASTA 28 / 04 / 2025

TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO X	INVERSIÓN
	EJE SECTOR PROGRAMA META NOMBRE DEL PROYECTO CÓDIGO BPPIN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7338482
CONTRATISTA	ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO				
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES				
FECHA DE CONTRATO	27 / 01 / 2025	FECHA DE INICIO	29 / 01 / 2025	FECHA TERMINACIÓN	28/12/2025
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	$80.850.000	EN LETRAS	OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		
ADICIÓN FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/04/2025	SOPORTES	PLATAFORMA SECOP II

EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1) Brindar acompañamiento en el seguimiento del plan de mejoramiento para el mantenimiento y fortalecimiento del MIPG, en sus diferentes Dimensiones Operativas como lo determina el mismo modelo (Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la Innovación, y Control Interno)	100	27.27	a. relacionado con el reporte FURAG, incluyendo su adecuada culminación para la vigencia 2024. Dentro de las actividades realizadas, se apoyó la implementación y revisión de la metodología de riesgos, asegurando su correcta aplicación conforme a los lineamientos establecidos. Asimismo, se adelantó la actualización de documentos en la herramienta Kawak, garantizando que la información registrada cumpliera con los requisitos de trazabilidad, vigencia y mejora continua. ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA SEGUNDA REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO CON EL EQUIPO DE ENLACES SIG (MIPG - CALIDAD) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ANGELA MARCELA PULIDO Q. SECRETARIA GENERAL IVÁN CAMILO RODRÍGUEZ CESAR LIZARAZO YANETH ROJAS PUENTES JOHN ALEXIS GUERRERO JAVIER HERNÁNDEZ Fecha: ABRIL 28 DE 2025 Así mismo se remitió presentación de ENLACES para el conocimiento de todos:

INFORME DE SUPERVISIÓN

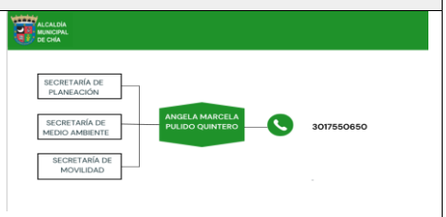

Registro fotográfico

En el marco de la segunda reunión de enlaces, se socializó la experiencia en el reporte FURAG 2024, los avances y actividades relacionadas con la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento. Durante este espacio, se trabajó en la revisión y ajuste de los formatos orientados a fortalecer la documentación, preservación y transferencia del saber organizacional.

De igual forma, se elaboró y presentó nuevamente la información del equipo de trabajo, incluyendo los datos de contacto actualizados, con el objetivo de optimizar los canales de comunicación y la colaboración interna.

b. Se socializaron con el Secretario General los avances obtenidos en el seguimiento al plan de mejoramiento para el mantenimiento y fortalecimiento del MIPG, conforme al plan de trabajo establecido.

PLAN DE TRABAJO 2025 SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION- MIPG

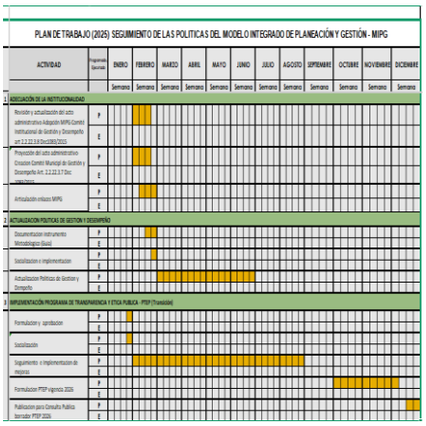

PLAN DE TRABAJO (2025) SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

	ACTIVIDAD	Responsable Ejecución	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
1	ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD													
	Revisión y actualización del acto administrativo Adopción MIPG-Comité Institucional de Gestión y Desempeño art 2.2.22.3.8 Dec1083/2015	P												
		E												
	Proposición del acto administrativo Creacion Comité Municipal de Gestión y Desempeño Art. 2.2.22.3.7 Dec 1083/2015	P												
		E												
	Articulación enlaces MIPG	P												
		E												
2	ACTUALIZACIÓN POLITICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO													
	Documentacion instrumento Metodologico (Guia)	P												
		E												
	Socialización e implementación	P												
		E												
	Actualización Políticas de Gestion y Dimpeño	P												
		E												
3	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA - PTEP (Transición)													
	Formulación y aprobación	P												
		E												
	Socialización	P												
		E												
	Seguimiento e implementación de mejoras	P												
		E												
	Formulación PTEP vigencia 2026	P												
		E												
	Publicacion para Consulta Publica borrador PTEP 2026	P												
		E												

Temas Tratados

Revisión del avance en la ejecución del plan de trabajo en los siguientes componentes:

1. Adecuación de la institucionalidad
2. Actualización de políticas de gestión y desempeño
3. Implementación del programa de transparencia y ética pública (ptep) – transición
4. Rendición FURAG 2024
5. Actualización del modelo de gestión de riesgos
6. Implementación del plan de acción institucional integral
7. Fortalecimiento kawak
8. Normalización documental
9. Comités de gestión y desempeño

Se determinó que una de las actividades clave fue la actualización de los actos administrativos. El documento fue debidamente actualizado y posteriormente remitido a la oficina jurídica.

Además, se destacó la necesidad de contar con el apoyo de un contratista que coordinara, junto con Talento Humano, la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento.

Finalmente, se propuso la realización de una reunión entre la Secretaría General y la Secretaría de Planeación para tratar el proceso de aprobación de las guías

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Acompañar a la Secretaría de Planeación del Municipio, en la organización y socialización ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del avance de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del reporte efectuado en el Formato Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG.	100	27.27	Con el propósito de dar cumplimiento a esta obligación y culminar de manera satisfactoria la implementación del reporte en la plataforma correspondiente, se llevaron a cabo mesas de trabajo entre el 7 y el 21 de abril, en coordinación con el equipo MIPG. Estas jornadas tuvieron como objetivo principal recibir los cuestionarios diligenciados por cada líder de política, garantizando así la consolidación de la información requerida para el reporte y su trazabilidad a través de la Secretaría de Planeación. En virtud de lo anterior, se presentan los pantallazos que evidencian el envío de los cuestionarios por parte de los líderes de cada política institucional: GESTION FISCAL **From:** Pablo Felipe Rodriguez Zapata <pablo.rodriguez@chia.gov.co> **Sent:** Friday, April 4, 2025 8:27:38 PM **To:** Nubia Yaneth Rojas Puentes <yaneth.rojas@chia.gov.co> **Cc:** Yeklin Darolda Chaparro Salinas <yeklin.chaparro@chia.gov.co>; María José Zapata <mariajose.zapata@chia.gov.co>; Oscar Harvey Rojas Carrillo <oscar.rojas@chia.gov.co>; Dirección de Función Pública <funcionpublica@chia.gov.co> **Subject:** REPORTE DE INFORMACIÓN PARA EL FURAG 2024 Buenas noches, Con toda atención me permito enviar Formulario FURAG 2025 que le corresponde a la Dirección Financiera de la Secretaria de Hacienda, por la Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. Quedamos atentos a cualquier inquietud. Cordialmente, **Pablo Felipe Rodriguez Zapata** **DIRECTOR FINANCIERO** **SECRETARIA DE HACIENDA** Cra. 11 No 11 - 29 PBX: 8644444 Ext. 2000 ALCALDÍA DE CHÍA DIRECCION DE SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA Leidy Miled Vega Mojica — Responder / Responder a todos / Reenviar — Lun 07/04/2025 9:19 Para: Cesar Miguel Lizarazo Ramirez; Nubia Yaneth Rojas Puentes; Angela Marcela Pulido Quintero; Secretaria de Planeación CC: Jenny Alexandra Herrera Garcia; Aura Patricia Venegas Velandia Formulario FURAG_2024_Ges... 276 KB Cordial saludo, Adjunto envío el cuestionario FURAG diligenciado por parte de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística para la vigencia 2024 Quedamos atentos a los comentarios. Cordialmente, **LEIDY MILED VEGA MOJICA** **Directora de Sistemas de Información y Estadística - DIRSIE** ALCALDÍA DE CHÍA OFICINA TIC Respuestas cuestionario FURAG vigencia 2024 - Oficina TIC Formula...GITAL.xlsx — Formato s...TIC.pdf Secretaría de Planeación — Responder / Responder a todos / Reenviar — Mié 09/04/2025 8:12 Para: Angela Marcela Pulido Quintero Formulario FURAG 2025 CHI... 576 KB — Formato solicitud usuario PJ... 440 KB 2 archivos adjuntos (1 MB) — Descargar todo Cordialmente, Secretaría de Planeación Municipio de Chía Tel. 601-8644444 ext. 2100 ALCALDÍA DE CHÍA Recibido, gracias. — Recibido, ¡muchas gracias! — Muchas gracias. PARTICIPACION CIUDADANA Entrega de cuestionario del FURAG para política de participación ciudadana Formula...2025).xlsx Secretaría de Planeación — Responder / Responder a todos / Reenviar — Mié 09/04/2025 8:12 Para: Angela Marcela Pulido Quintero Formulario FURAG 2024 (25-... 0 MB Cordialmente, Secretaría de Planeación Municipio de Chía Tel. 601-8644444 ext. 2100 ALCALDÍA DE CHÍA Recibido, gracias. — Recibido, ¡muchas gracias! — Muchas gracias. Responder — Reenviar OFICINA DE CONTRATACION Sol Margarita Lancheros Mora — Responder / Responder a todos / Reenviar — Mar 08/04/2025 16:50 Para: Secretaría de Planeación; Angela Marcela Pulido Quintero Formulario FURAG 2025 CHI... 527 KB — CUADRO DE LO EJECUTADO ... 527 KB — Datos FURAG.xlsx 2 MB 3 archivos adjuntos (3 MB) — Descargar todo muy buenas tardes La oficina de contratación se permite remitir el formulario de FURAG con la gestión de contratación y los links con sus evidencias y el cuadro que soporta la contratación de la vigencia 2024. Quedamos atentos a cualquier inquietud que se tenga sobre el mismo. Cordialmente, Sol Margarita Lancheros Mora Profesional universitaria Oficina de Contratación ALCALDÍA DE CHÍA

INFORME DE SUPERVISIÓN

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Gestión Documental
Para: Secretaría de Planeación; Angela Marcela Pulido Quintero
CC: Oscar Fernando Afanador Bohorquez

Formulario FURAG 2024 (1).d... 2 MB
Formulario FURAG 2025 CHI... 160 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Reciben un cordial saludo

Al presente se anexa cuestionario diligenciado a lo correspondiente por parte de Gestión Documental, adicional se anexa las evidencias de la ejecución del proceso.

Es de aclarar que el PINAR fue actualizado, aprobado por comité pero a la fecha no ha salido resolución de adopción por lo que este quedara para la evaluación del 2025

vigencia 2024 evaluada

Sin otro particular, cualquier inquietud con gusto

Lina Alexandra Jamaica
Profesional Universitario
GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCION CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO

Para: Secretaría de Planeación
CC: Angela Marcela Pulido Quintero

Formulario FURAG 2025 CHI... 159 KB

Buenos días, copiamos el formulario de FURAG enviado el viernes 4 de abril.

Cordialmente,

De: Juan Pablo Bicenty
Enviado: Viernes, 04 de Abril de 2025 8:58
Para: Cesar Miguel Lizarazo Ramirez
CC: Jaime Hugo Diaz Avila; Andrea Alexandra Arévalo Garzón; ANGELA MARIA ROSAS PLAZAS
Asunto: Excel FURAG Servicio al ciudadano y Racionalización de trámites

Buenos días,

Para los fines pertinentes enviamos el excel diligenciado del cuestionario del FURAG de las políticas de Servicio al Ciudadano y Racionalización de trámites competencia de la Dirección Centro de Atención al Ciudadano.

Cordialmente,

JUAN PABLO BICENTY MENDOZA
Profesional
Dirección Centro de Atención al Ciudadano
CHIA

OFICINA ASESORA JURIDICA

De: Oficina Jurídica de Chía <oficinajuridica@chia.gov.co>
Enviado: martes, 15 de abril de 2025 16:44
Para: planeación@chia.gov.co <planeación@chia.gov.co>
Cc: Alex Eduardo Cristancho Morales <alex.cristancho@chia.gov.co>
Asunto: RE: Entrega de cuestionario del FURAG para Política de Mejora Normativa

Cordial Saludo.

Nos permitimos remitir el formulario FURAG diligenciado, ya aprobado, es necesario aclarar que algunas de las preguntas allí registradas, corresponden por competencia a la Oficina Asesora de Prensa y Protocolo, ya que tampoco tenemos como soportar las acciones que se realizan al interior de esa dependencia.

Quedamos atentos a sus comentarios, y si es necesario reunión para validar alguna información el delegado estará disponible.

Atentamente,

OFICINA ASESORA JURÍDICA
Alcaldía Municipal de Chía
PBX: 8844444 Ext 1001
ALCALDÍA DE CHÍA

Posteriormente, se procedió al cargue oficial de la información en la plataforma designada, siguiendo los lineamientos y parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que finalmente emite la respectiva certificación de cumplimiento.

Gracias a este esfuerzo conjunto, se logró alcanzar el 100% de cumplimiento en el diligenciamiento del FURAG para el municipio de Chía, requisito indispensable para avanzar en la gestión del proceso.

A continuación, se adjuntan los pantallazos que evidencian el progreso realizado en la plataforma, como resultado de las mesas de trabajo desarrolladas con los líderes de política y el equipo MIPG, en coordinación con la Secretaría de Planeación

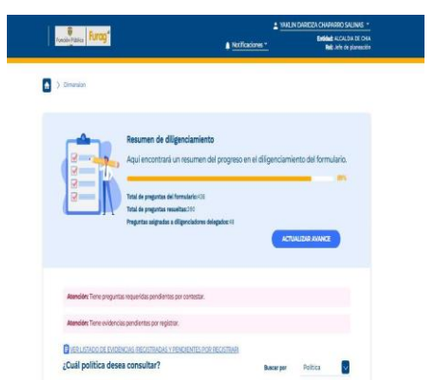

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			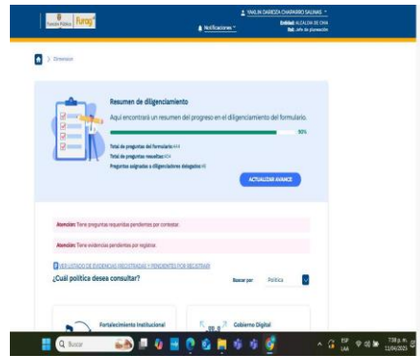 CERTIFICADO DE DILIGENCIAMIAMIENTO FURAG - VIGENCIA 2024 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA Certificado de diligenciamiento Vigencia 2024 Función Pública | Furag El Departamento Administrativo de la Función Pública CERTIFICA Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones: ENTIDAD: ALCALDIA DE CHIA DEPARTAMENTO: Cundinamarca MUNICIPIO: CHIA TIPO DE FORMULARIO: MIPG ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeacion NOMBRE DILIGENCIADOR: YAKLIN DARIDZA CHAPARRO SALINAS con C.C No.46382724 HABILITADO DESDE – HASTA: 14/03/2025 - 22/04/2025 VIGENCIA REPORTADA: 2024 NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo En constancia se firma, LUZ DAFENIS ARANGO RIVERA Dirección de Gestión y Desempeño Institucional Fecha de impresión: 21/04/2025 Hora: 20:30 Página 1 / 1
3) Coadyuvar en la orientación de las actividades requeridas para la elaboración y actualización de documentos (procedimientos, instructivos, guías, formatos) por parte de los procesos de la administración municipal, para el MIPG atendiendo la capacidad necesaria para la gestión de información	100	27.27	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: a. Se llevó a cabo la revisión del borrador de la Política de Riesgos, con el fin de asegurar su coherencia con los lineamientos institucionales y los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Durante esta verificación, se garantizó que la información incluida fuera pertinente, clara y precisa. A continuación, se presenta evidencia de esta revisión De igual manera se informa que este documento: reposa en el computador de la secretaria de planeación, b. Se proyectó el documento de la guía para la elaboración de planes institucionales, de acuerdo con el Decreto 612 de 2018. documento que fue enviado a la Secretaría General para su revisión y posterior aprobación y reposa en el drive de secretaria de planeación

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			De igual manera se informa que este documento se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Secretaría de Planeación y fue enviado por el equipo de Calidad a través de correo electrónico para su respectiva validación. GUÍA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Prelimi...mpeño.dot John Alexis Guerrero Baca Para: Secretaria de Planeación CC: Angela Marcela Pulido Quintero Responder Responder a todos Reenviar Mié 23/04/2025 12:17 Preliminar Guia Formulación ... 105 KB Buenos dias, Cordial Saludo, John Alexis Guerrero Baca Profesional Especializado Secretaria General
4) Entregar un informe final donde se evidencie las fases de la implementación del MIPG de las diferentes etapas que se vayan desarrollando durante la ejecución del contrato.	100	27.27	De acuerdo con el cronograma de actividades, se inicia la recopilación de información y el proceso para la entrega del informe final, razón por la cual se gestionó con Secretaria General nuevamente la actualización del listado de enlaces de cada una de las dependencias para adelantar la implementación y seguimiento de las 19 políticas que componen MIPG en la Alcaldía de Chía dentro de sus diferentes etapas, como se evidencia en las siguientes imágenes: Cesar Miguel Lizarazo Ramirez ha compartido "Enlaces MIPG 2025" contigo Cesar Miguel Lizarazo Ramirez Responder Responder a todos Reenviar Para: Angela Marcela Pulido Quintero; ivancamilor; Ivan Camilo Rodriguez Rodriguez; Javier Leonardo Hernández López; y 2 más Jue 03/04/2025 9:57 Cesar Miguel Lizarazo Ramirez te ha invitado a editar un archivo comparto el listado de enlaces MIPG 2025 con correos institucionales, por favor incluir los telefonos de contacto Enlaces MIPG 2025 Secretaría de Planeación - Angela Dirección de Sistemas de Información y Estadística Dirección de Planificación del Desarrollo Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía Planificación Estratégica Diana Carolina Rincón Vidal diana.rincon@chia.gov.co 3002859588 Leonardo Fabio Fernández Castro leonardo.fernandez@chia.gov.co 3144238701 Aura Patricia Vanegas Velandia aura.vanegas@chia.gov.co Jenny Alexandra Herrera García jenny.herrera@chia.gov.co Luz Elena Chávez Peña 3213766251 Flor Yaqoe Guzmán Buitrago Sandra Marisol Chávez Oliveros sandra.chavez@chia.gov.co Ingrid Dayana Forero Isaza ingrid.forero@chia.gov.co Secretaría de Desarrollo Social -Cesar Dirección de Ciudadanía Juvenil Dirección de Acción Social Dirección de Cultura Gestión para el Desarrollo Social Cesar Raúl Ruiz cesar.ruiz@chia.gov.co 3178392185 Lyda Janeth Pastrana Saavedra lyda.pastrana@chia.gov.co 3218029901 Brian Santiago Ávila Matiz brian.avila@chia.gov.co 3132084267 Helena María Socha Cárdenas helena.socha@chia.gov.co 3114521768 Norma Milena Muñetón Bolívar norma.munneton@chia.gov.co Ivonne Tatiana Rodríguez Muriel ivonne.rodriguez@chia.gov.co
5) Apoyar en la proyección de respuestas a las PQRS y los requerimientos internos y externos que le sean asignados	100	27.27	Se realizó apoyo a presentación de acuerdo con instrucción impartida por la secretaria de planeación para la segunda reunión de acompañamiento con el equipo de enlaces SIG (MIPG – CALIDAD) Esquema Diapositivas ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA SEGUNDA REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO CON EL EQUIPO DE ENLACES SIG (MIPG – CALIDAD) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ANGELA MARCELA PULIDO Q. SECRETARIA GENERAL IVÁN CAMILO RODRÍGUEZ CESAR LIZARAZO YANETH ROJAS PUENTES JOHN ALEXIS GUERRERO JAVIER HERNÁNDEZ Fecha: ABRIL 28 DE 2025
6. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato	100	27.27	Para dar cumplimiento a esta obligación se asistió a las siguientes actividades: a. Reunión de revisión y diligenciamiento respuestas FURAG

INFORME DE SUPERVISIÓN

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO	SIG-FT-62-V3
PAGINAS	1 de 2

CAPACITACIÓN: ENTRENAMIENTO: REUNIÓN: X OTRO: JORNADA:

PROCESO: Sistema Integrado de Gestión DEPENDENCIA: Secretaria General y Secretaria de Planeación

FECHA: 1-Abril-2024 HORA INICIO: 9:00 am HORA FINAL: 12:15 pm LUGAR: Sala de Juntas - Secretaria Planeación.

RESPONSABLE DEL EVENTO: Equipo MIPG CARGO: N/A

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: Recepción y diligenciamiento de Respuestas FURAG 2024- Políticas: Transparencia, acceso a la información Pública y lucha contra la corrupción y Política: Control Interno.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formato AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el seguimiento a la ejecución de los contratos/ordenes de prestación de servicios suscritos por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, adoptada por el siguiente enlace: https://www.chia.gov.co/sites/default/files/2022-11/2-transparencia-acceso-a-la-información-pública-y-lucha-contra-la-corrupción-y-atención-al-ciudadano/politica-de-proteccion-de-datos-personales-y-habeas-data-version-2.pdf

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andrey Lizarazo	[illegible]	Sec. General	[illegible]	[illegible]	
2	Ivan Camilo Rodriguez	1.070.961.526	Sec. General	[illegible]	[illegible]	
3	Jhon Jairo Gutierrez Ortiz	[illegible]	Sec. General	[illegible]	[illegible]	
4	Angelica Marcela Toledo Quintero	52421208	Sec. Planeacion	Consultor	[illegible]	
5	Janeth Rojas Sierra	52.315.083	Sec. General	Contratista	[illegible]	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

PUEDE CAMBIAR, AGREGAR, CAMPOS.
CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES DILIGENCIADOS PODRÁN SER DE CARGOS ADMINISTRATIVOS, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

b. Reunión y cargue FURAG 2024- políticas Presupuesto y gasto público, Gestión estadística y control interno:

c. Asistencia a la tercera capacitación medición de desempeño institucional 2024 de Función Pública.

d. Registro de asistencia diligenciamiento FURAG - 2024

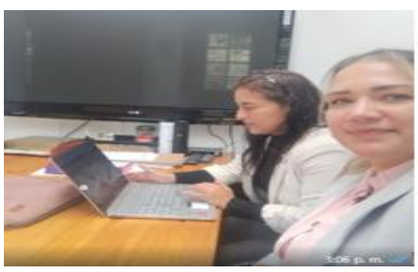

e. Reunión con el equipo MIPG
Se llevó a cabo una sesión de retroalimentación sobre el diligenciamiento del reporte FURAG correspondiente a la vigencia 2024. Durante la reunión, se analizaron las ventajas y desventajas identificadas en el proceso, se compartieron casos exitosos y se discutieron posibles oportunidades de mejora para fortalecer el próximo reporte.

Igualmente, y en cumplimiento del plan de trabajo establecido, se continuó con la revisión y actualización del mapa de riesgos institucional, así como con la depuración de la información registrada en el sistema Kawak

INFORME DE SUPERVISIÓN

f. Apoyo a segunda reunión de enlaces MIPG, anexo registro de asistencia

Todos los documentos de soporte mencionados en el presente informe se encuentran almacenados en el drive del computador y en el correo electrónico de la Secretaría de Planeación.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI [X] NO [ ]

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A

VALOR INICIAL	$ 80.850.000
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR TOTAL	$ 80.850.000

CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
3	DE	11	$ 7.350.000	9.09 %
VALOR TOTAL EJECUTADO			$ 22.050.000	27.27 %
SALDO POR EJECUTAR			**$ 58.800.000**	**72.73 %**

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000487	28/01/2025	21212.1.2.02.02.008	1101	$80.850.000	$7.350.000	$ 58.8000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
PERSONA NATURAL	85111296	MARZO	SALUD	$ 367.500
			PENSIÓN	$ 470.400
			ARL	$ 15.400
	86063885	ABRIL	SALUD	$ 707.500
			PENSIÓN	$ 975.800
			ARL	$ 30.000

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
PERSONA JURÍDICA		[ ] REPRESENTANTE LEGAL [ ] REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
perdida de información, daño de elementos dispuestos o entregados para el cumplimiento del objeto, cargue incorrecto de documentación en SECOP II	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7338482	CONTRATISTA	Ángela Marcela Pulido Quintero		
FECHA DE CONTRATO	27 / 01 / 2025	NIT / CC	20.401.208	TELÉFONO	3017550650
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO INTERNO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	11	DEL	29 / 03 / 2025	AL	28 / 04 / 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02. 02.008	1101	$ 80.850.000,00	$ 7.350.000,00	$ 58.800.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
85111296	MARZO	SALUD	$ 367.500
		PENSIÓN	$ 470.400
		ARL	$ 15.400
86063885	ABRIL	SALUD	$ 707.500
		PENSIÓN	$ 975.800
		ARL	$ 30.000
		TOTAL	$ 2.566.600

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:

- [X] EXCELENTE (81 - 100)
- [ ] BUENO (61 - 80)
- [ ] REGULAR (41 - 60)
- [ ] DEFICIENTE (21 - 40)
- [ ] MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN

POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO

A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS DOS DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.